



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ACTA No. 001

FECHA: Febrero 13 de 2013

HORA: 2:00 PM

LUGAR: DIRECCION PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Correspondencia
4. Propositiones y Varios

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

Carlos Alberto Agudelo H- Director programa de Biología
Ana Lucía López- Docente ocasional tiempo completo
María Del Pilar Sepúlveda- Docente de planta
José Aníbal González, Docente ocasional tiempo completo – Asesor de proyección social.
Fabiana María Lora Suarez- Docente ocasional tiempo completo
Paula Andrea Bedoya- Docente catedrática
Julián Andrés Zamora- Representante de los estudiantes.
Rodrigo Iván Romero – Representante suplente de los Egresados

Hay quórum suficiente para tomar decisiones.

AUSENTES: Ninguno

INVITADOS: Ninguno

2. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se lee el Acta No.38 del 20 de diciembre de 2012. Se aprueba por unanimidad, pero con correcciones.

3. CORRESPONDENCIA

1. Trabajos de Grado

Angélica María Zorrilla y Lina Marcela Alzate enviaron los ajustes que habían quedado pendientes y por tanto, se aprueba.

Nelson Londoño envió oficio con los cambios solicitados por los jurados de su informe final. Entrados y queda a paz y salvo.

Diana Carolina Franco sugiere como evaluadores a los investigadores mexicanos Dr. NÉSTOR FABIÁN DÍAZ MARTÍNEZ y Dr. RAÚL GERARDO PAREDES GUERRERO, anexando la documentación respectiva. Se aprueban. Igualmente, se aprueba la Dra. MARLENY SALAZAR.

Delly Rocío García envió oficio sobre el trabajo de grado del estudiante LEONARDO DELGADO SANTA, aprobando unos cambios a la propuesta en cuanto a área de estudio y la metodología, solicitando el aval del Consejo Curricular, anexa la documentación requerido. Se aprueba.

ÓSCAR FERNANDO CASTAÑEDA MÉNDEZ entregando su proyecto de trabajo de grado con las correcciones sugeridas por el evaluador. Se comisiona a la profesora Fabiana Lora para que verifique la realización de las correcciones, quedando pendiente la aprobación.

Lorena García envió oficio informando que el estudiante JUAN DAVID GARCÍA realizó las correcciones de su proyecto y por tanto, queda aprobado.

Los jurados del informe final del trabajo de grado de la estudiante LEIDY ALEJANDRA OSORIO autorizando la realización de la sustentación. Se informa que ya se dio curso a dicho proceso.

Se lee carta de la estudiante LAURA VICTORIA RÍOS solicitando la vinculación de la estudiante ALEJANDRA GUTIÉRREZ HENAO en su anteproyecto titulado: **"Caída y descomposición de hojarasca de Quercus humboldtii en un bosque muy húmedo montano bajo en el municipio de Salento – Quindío**, teniendo en cuenta la argumentación de las estudiantes referentes a los motivos que sustentan esta solicitud, el Consejo Curricular analiza esta situación y determina que la primera estudiante ya tiene aprobado su anteproyecto; en cuanto a la estudiante Alejandra Gutiérrez, debe completar su proceso formativo realizando la etapa de formulación de la propuesta y la evaluación; porque en el caso de aprobarse la solicitud, sería sólo elaborar la ejecución. Se decide negar la solicitud y sugerir que la estudiante formule una nueva propuesta.

PATRICIA ZAPATA presentó las correcciones al proyecto de su trabajo de grado y se enviará al docente Diego Marmolejo para que las verifique.

PATRICIA ZAPATA presentó solicitud para realizar una pasantía técnica en CIAT, adicional a la pasantía investigativa que está a punto de culminar y la cual se suspendería durante un mes. De acuerdo al reglamento de pasantías no se pueden adelantar dos pasantías en el mismo semestre, motivo por el cual su pasantía técnica no puede ser aprobada.

Víctor Hugo García presenta a evaluación la propuesta de trabajo de grado de la estudiante VALERIA BELTRÁN. Se enviará al profesor Luís Emilio Cervantes.

YISSET ALEXANDRA ERASO ESPINOSA presentó su propuesta de trabajo de grado con visto bueno del Dr. Jhon Carlos Castaño. Se enviará a evaluación del profesor Raúl Eduardo Rivera.

CAROLINA PULIDO CASTILLO presentó su propuesta de trabajo de grado con visto bueno del Dr. Jhon Carlos Castaño. Se enviará a evaluación de la docente Fabiana María Lora.

La estudiante VINCI KATHERIN MENDOZA solicita traslado del plan 201 al 206 y homologación de los espacios académicos ya cursados. Se aprueba el traslado y las homologaciones.

GUSTAVO ADOLFO GUEVARA de Licenciatura en Biología y E. A. solicitando traslado al programa de Biología y la homologación de tres espacios académicos. No se aprueba porque no cumple requisitos del Artículo 44 del Acuerdo 066 de 2000.

MARIA CAMILA SÁNCHEZ GÓMEZ y otros estudiantes de II semestre solicitando la apertura para un grupo de repitentes de Cálculo, debido a que se les cruza por horario. NO SE APRUEBA

Homologaciones:

KATHERINE CHACON VARGAS solicita homologar Antropología I por Electiva complementaria I. Se aprueba.

YURANY MARTÍNEZ GALVIS solicita homologar cuatro cursos que vio en Licenciatura en Biología y E. A. Se aprueba.

EMANUEL PUERTA GIL solicita homologar tres cursos que vio en Licenciatura en Biología y E. A. Se aprueba.

ELIANA MARÍA RESTREPO solicita que cuando regrese de su pasantía se homologuen espacios académicos. Se aprueba.

DANIEL ALEXANDER POVEDA solicita homologar cuatro cursos por sus electivas I, II, III y IV. Se aprueba.

ÓSCAR DAVID TORRES SABOGAL solicita homologar siete espacios académicos vistos en el Programa de Química. Se aprueba.

LAURA MELISA FLÓREZ TORRES solicita homologar Etología y comportamiento humano por Electiva complementaria I. Se aprueba.

LINA MARÍA ARISTIZABAL solicita homologar Etología y comportamiento humano por Electiva complementaria I. Se aprueba.

DIANA MARCELA SÁNCHEZ solicita homologar Antropología I por Electiva complementaria I. Se aprueba.

CARLOS H. GUTIÉRREZ ROJAS solicita homologar Proficiencia en Español, Constitución Política, Proficiencia en Idioma extranjero, vistas en Ingeniería Civil. Se aprueba.

FABIO ANDRÉS SÁNCHEZ solicita la homologación de un espacio académico. Se aprueba.

DIANA MARCELA MIRNDA GAMBOA solicita la homologación de un espacio académico. Se aprueba.

ANDREA PAOLA ROJAS y MATEO MURILLO informando notas de los espacios académicos cursados en pasantía en México y solicitando su homologación. Se aprueba.

ANDREA PAOLA ROJAS, OLGA YINETH ESCOBAR y DIANA ISABEL PUERTA remiten notas obtenidas en la UNAL Medellín. Enterados.

INFORMES:

Dra. PATRICIA LANDÁZURI aprobación del proyecto 616, quedando dos proyectos aprobados para el presente año.

El Director informa que en el Consejo de Facultad se solicitó buscar por necesidad del servicio vincular un docente con 4 horas para orientar el curso del Semillero de investigación en etapa Formación, por tanto propone al profesor Carlos Alberto López Ramírez, lo cual se aprueba. También se informa que en el proyecto No. 616 participa como coinvestigador el profesor Carlos A. López Ramírez y que él solicita reconocimiento de 10 horas para el desarrollo de dicho proyecto. Se aprueba reconocer hasta 6 horas para investigación. Se aprueba, siempre y cuando se vincule como catedrático en el Semillero, en total quedaría con 10 horas.

NELLY RESTREPO SÁNCHEZ Jefe de la Oficina de Admisiones informando el reingreso de los estudiantes HÉCTOR FABIO TARAMUEL y LUISA FERNANDA GUEVARA, solicitando analizar el número de espacios que pueden registrar, plan de estudios en el que quedan y si tienen problemas académicos que obliguen acogerse al acuerdo 006. Con base en el estado académico de los estudiantes y el plan al que pertenecen, se decide:

Para HÉCTOR FABIO TARAMUEL: Plan: 331. Espacios académicos: Le falta cursar Biofísica II, Limnología, Desarrollo Social y Ambiental, Ecología del Paisaje, Trabajo de Grado I, Electiva IV y Trabajo de Grado II. Se le autoriza registrar en I de 2013: Biofísica II (Biofísica 120120403 del plan 206) Desarrollo Social y Ambiental (Legislación y Administración de Recursos Naturales 120120504 del plan 206) y Ecología del Paisaje (Ecología II 120110601 del plan 206) y la Electiva profesional IV (120121001 del plan 206). Situación académica: Estudiante regular (Promedio acumulado 3.4)

Para LUISA FERNANDA GUEVARA: Plan: 331. Espacios académicos: Le faltan Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II. Se autoriza que registre Trabajo de Grado I y que tiene plazo para presentar la propuesta de Trabajo de Grado hasta el 11 de marzo de 2013, en caso de no presentarla, se dará por perdido el espacio académico con nota de cero (0). Situación académica: Estudiante regular (Promedio 3.4)

NELLY RESTREPO SÁNCHEZ Jefe de la Oficina de Admisiones informa los reingresos del I semestre de 2013 como estudiantes especiales MARIA DEL MAR LÓPEZ, DIANA ISABEL PUERTAS, STEPHANIA TRIVIÑO, BREINER OCAMPO, CAMILA ARISTIZABAL. Se aprueban los registros de los espacios académicos solicitados por los estudiantes, excepto a Diana Isabel Puertas.

Dr. ALFONSO LONDOÑO OROZCO, Rector, remitiendo la solicitud de un campesino para apoyo a un proyecto de barreras rompe vientos y cuidado de microcuencas. Se solicitará apoyo para el desplazamiento del profesor Aníbal González, con el fin que realice una visita diagnóstica.

GERMÁN CABRERA Coordinador de la Universidad San Buenaventura solicitando la práctica académica de sicología para la estudiante de Psicología Paula Andrea Bedoya Benítez. Paula hizo las aclaraciones del caso, informó que el horario de atención sería lunes, martes y miércoles de 4 – 8 p.m. en su cubículo y se decidió aprobarla.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Director informa que las bonificaciones de los Directores y Decanos fueron eliminadas por una sentencia de un juzgado. La Institución está buscando alternativas a esta delicada problemática.

De Oficina Jurídica le informaron que hay una solicitud de concepto jurídico respecto a una consulta de un estudiante sobre el Reglamento de Trabajos de Grado y que para ello solicitaron copia del acta del consejo curricular y del reglamento, pero se desconoce quién la interpuso. Luego de este informe Julián Zamora, representante de los estudiantes aclara que él fue quien solicitó un concepto jurídico sobre el artículo que trata sobre la publicación de los trabajos de grado.

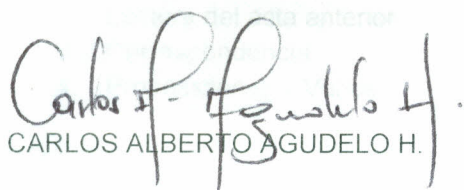
Respecto al nombramiento de los nuevos docentes, informa el Director que el proceso sigue abierto porque se presentaron apelaciones por parte de algunos participantes, motivo por el cual se decidió permitir que los docentes vuelvan a presentar la prueba de inglés. Los ganadores de Biología, ambos aprobaron la prueba de inglés y por tanto, ganaron el concurso; no pueden posesionarse debido a que están haciendo cursos posdoctorales que los motivaron a solicitar plazo (3 meses) para su nombramiento y por tanto, lo más probable es que se vinculen a partir del segundo semestre de 2013.

La situación anterior conllevó a la necesidad de vincular dos docentes por necesidad del servicio para los cursos que ellos dictarían. En tal caso el director propone darle continuidad a la profesora Catalina Lopera para que oriente la Ecología I y II. Seguidamente analizan varias hojas de vida de docentes para los cursos de Biogeografía, la Electiva profesional IV e Investigación y se selecciona a Laura María Vásquez Vélez. Se aprueba la vinculación de estas dos docentes como Ocasionales Tiempo Completo.

Adicionalmente, el Director informa que desde la Decanatura de Ciencias Básicas se le ha solicitado el vincular por necesidad del servicio a un catedrático con 8 horas de docencia directa, para dictar los laboratorios de Biología en el marco del convenio de articulación con los colegios. Para desempeñar este cargo se habló con la Bióloga Claudia Lorena Mejía, quien acepta tal ofrecimiento. El Consejo avala tal nombramiento.

El Director informa que en el Sistema de la Universidad, Métodos estadísticos II de Biología tiene como equivalencia Métodos estadísticos de Contaduría. De acuerdo con el concepto de la docente Alba Marina Giraldo no pueden ser equivalentes y por tanto, se autoriza eliminar la equivalencia del sistema.

Siendo las 5:45 pm se dio por terminada la sesión.



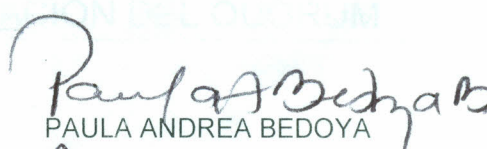
CARLOS ALBERTO AGUDELO H.



ANA LUCÍA LOPEZ GONZÁLEZ



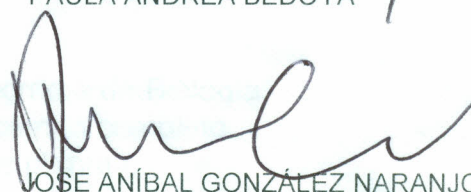
MARIA DEL PILAR SEPULVEDA.



PAULA ANDREA BEDOYA



FABIANA MARIA LORA SUAREZ



JOSE ANÍBAL GONZÁLEZ NARANJO



RODRIGO IVÁN ROMERO (Suplente)



JULIAN ANDRÉS ZAMORA